

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5264** *DASILVA DELGADO, S.L.*

Doña Rosario Rodríguez Sánchez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución 312/10 contra la demandada Dasilva Delgado, S.L., habiéndose dictado con fecha 22-2-2011 Decreto declarando a Dasilva Delgado, S.L., en situación de insolvencia por importe de 3.813,99 euros de principal más 762,80 euros para intereses.

Madrid, 22 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110012720-1